II CARRERA POPULAR ESTELLA DEL MARQUES

MEMORIA DESCRIPTIVA y REGLAMENTO

1.- Nombre del evento, fecha de celebración y número de edición:

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** II CARRERA POPULAR ESTELLA DEL MARQUÉS
- **FECHA CELEBRACIÓN:** 19/11/2016
- **NÚMERO DE EDICIÓN:** SEGUNDA

La 2ª Carrera Popular Estella del Marqués es una prueba organizada por la Diputación de Cádiz, el Ayuntamiento de Estella del Marqués y que colabora el C.D. Los 4x4 con el visto bueno de la Federación Andaluza de Atletismo.

***Hora:** Comenzará a las 10:00 horas, con la salida de la Prueba Absoluta seguido a su terminación de las categorías de menores.

***Participantes:** Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, siempre que se encuentren en buen estado físico y hayan obtenido su dorsal de forma reglamentaria.

***Lugar:** Salida en Calle Barco, en Estella del Marqués

***Modalidad:** Carrera dentro del Circuito Provincial de Carreras Populares Diputación Cádiz 2016. El recorrido tiene una longitud de aproximadamente 8.000 metros (Circuito señalizado). Un trazado Mixto, Asfalto calles del pueblo / Tierra parque anexo / Asfalto carretera secundaria y calles del pueblo, con algunas subidas y bajadas con dificultad media baja.
El tiempo máximo para efectuar el recorrido será de 1:15 horas, transcurrido ese tiempo se cerrará el control de llegada.
El recorrido estará vigilado y controlado por Guardia Civil, Policía Local, Voluntarios/as. Etc.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA DIPUTACIÓN:

INDIVIDUAL:

ϖ Circuito Categoría Absolutos (MASC/FEM)
ϖ Circuito Categoría Veteranos A (MASC/FEM)
ϖ Circuito Categoría Veteranos B (MASC/FEM)
ϖ Circuito Categoría Handbike (MASC/FEM), sólo CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES.

CLUBES

En la modalidad CLUBES se opta a un solo premio (QUE SERÁ ENTREGADO EN LA GALA FINAL DE GANADORES DEL CIRCUITO) en el que se incluyen a todas las personas integrantes del club independientemente de su categoría y sexo, participantes en cualquiera de las pruebas y que hayan llegado a meta.

***Salida-meta:** Salida y Meta, Calle Barco, en Estella del Marqués.

***Inscripción:** El coste de la inscripción será de 5 euros para todos los participantes de la prueba absoluta, siendo de 2€ las pruebas de menores (la de menores se pagará el día de la salida), teniendo posibilidad de inscribirse como dorsal (0) al precio de 5€. Las inscripciones se podrán realizar desde el lunes día 01 de Octubre hasta el viernes 18 de noviembre 2016, on-line en el momento de la apertura de la inscripción, a través de T.P.V. de la plataforma de inscripción específica de los Circuitos 2016.

http://crono.sesca.es/circuito-de-diputacion-de-cadiz-de-carreras-populares-2016/

Habrá un límite de inscripción de 450 participantes. En caso de alcanzar estas cifras, quedará cerrado el plazo de inscripción. No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Una vez realizada la inscripción no se devolverá el importe de la misma por ninguna causa.

No se permitirán cambios en la titularizad de la inscripción una vez se haya realizado.

Los participantes que deseen inscribirse en alguna de las pruebas que componen los Circuitos tienen la obligación de hacerlo a través de la plataforma de inscripción en cada una de ellas, atendiendo a los requisitos y condiciones particulares que se indiquen en cada prueba.

***Dorsales:** Los dorsales se podrán recoger el mismo día de la prueba desde las 8:45 horas, en la carpa instalada a tal efecto junto a la zona de salida, donde se dispondrán varias mesas. Y el día 18/11/2016 en Plaza Ayuntamiento en Estella del Marques en horario de tarde. Será imprescindible presentar el DNI para poder retirar el dorsal.

Los participantes deberán colocarse el dorsal de forma visible en el pecho, no permitiéndose la participación sin dorsal.

***Cronometraje:** El cronometraje de la carrera será realizado por la SESCA 09 S.L. Mediante Chip. Solamente para la carrera de mayores.

Finalizada todas las pruebas, se publicarán las listas de resultados para que los participantes puedan consultarlas y hacer las correspondientes reclamaciones si fuera necesario. Durante la semana posterior a la celebración de la carrera, todas las clasificaciones se harán públicas en la página web oficial.

***Entrega de trofeos:** La entrega de trofeos, se realizará en un escenario situado en las proximidades de salida/meta al término de todas las pruebas.

***Categorías:**

Categorías Diputación:
Las categorías convocadas para todas las pruebas incluidas en los Circuitos "Diputación de Cádiz" para el año 2016 serán las siguientes:

Las categorías para hombres y mujeres, válidas
♣ ***ABSOLUTO/A:*** *Nacidos/as desde 1997 hasta 1980*
♣ ***VETERANOS/AS "A":*** *Nacidos/as desde 1979 hasta 1962*
♣ ***VETERANOS/AS "B"****: Nacidos/as desde 1961 y anteriores*

♣ ***HANDBIKE (MASC/FEM)****: Categoría única (SÓLO CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES)*

Categorías II Carrera Popular

Se establecen las siguientes categorías tanto **para hombres como para mujeres** y **categorías para niños/as.**
Categorías Edad Horario Distancia
Juveniles 1999 y 2000 11,35 horas 2000 metros
Cadetes Nacidos/as 2001 y 2002 11,50 horas 2000 metros
Infantil Nacidos/as 2004 y 2003 12,05 horas 1500 metros
Alevín Nacidos/as 2006 y 2005 12:15 horas 1000 metros
Benjamines Nacidos/as 2008 y 2007 12:25 horas 600 metros
Pañales Nacidos/as 2009 y 2010 12:35 horas 200 metros
Pitufo Nacidos/as 2009..... 12:35 horas 100 metros
Junior 18/22 años Nacidos entre 1994 hasta 1998
Promesa 23/25 años Nacidos entre 1993 hasta 1991
Senior 26/35 años Nacidos entre 1990 hasta 1981
Veterano/a A 36/41 años Nacidos entre 1980 hasta 1975
Veterano/a B 42/47 años Nacidos entre 1974 hasta 1969
Veterano/a C 48/53 años Nacidos entre 1968 hasta 1963
Veterano/a D 54/59 años Nacidos entre 1962 hasta 1957
Veterano E 60/64 años Nacidos entre 1956 hasta 1952
Veterana E A partir de 60 años Nacidas 1956 en adelante
Veterano F A partir de 65 años Nacidos 1951 en adelante
HANDBIKE (MASC/FEM)*: Categoría única*

A todos los participantes se les obsequiará con regalo.
A todos los niños participantes se les obsequiará con regalo.
Trofeo a los tres primeros/as de cada categoría.
Trofeo al primer/a local.
Trofeo al corredor/a más veterano/a en terminar la prueba
Los Trofeos no serán acumulables.

La puntuación para el circuito diputación se encuentra en:

http://crono.sesca.es/chronosesca/circuitos-cadiz-2016/NORMATIVA-GENERAL-Circuitos-Diputacion-2016.pdf

La distancia será de aproximadamente 8.000 metros y para los menores una distancia que irá comprendida entre 2000 a 300 metros.

Propuestas de medidas de señalización de la prueba y dispositivos de seguridad previstos para lugares peligrosos y funciones detalladas del personal auxiliar habilitado.

Señalización para lugares peligrosos: carteles y voluntarios indicando la peligrosidad.

Punto de avituallamiento, se encontrará en km 4, al iniciarse la segunda vuelta y a su terminación de recorrido.

***Descalificación:** Será descalificado aquel atleta, que no complete el recorrido, participe sin dorsal, ensucie el entorno o muestre comportamientos antideportivos. La falsedad en cualquier aspecto del trámite de inscripción conllevará la inmediata descalificación, no teniendo derecho a reclamación de cantidad económica alguna. Normas particulares para el apartado CLUB Para optar a los premios de este apartado, el club obtendrá una puntuación final del circuito según las personas que lleguen a meta y hayan formalizado su inscripción con el nombre de dicho club. Pueden optar a esta modalidad cualquier colectivo legalmente constituido (Clubes de atletismo, asociaciones deportivas de cualquier modalidad deportiva y asociaciones de cualquier ámbito). Se considera miembro del club a todos los corredores incluidos en el momento de formalizar la inscripción.

***Cuidado del entorno:** Por su ubicación y entorno por el que trascurre la carrera, los corredores deberán de ser respetuosos y depositar la basura generada en las papeleras establecidas para ello. En el caso de que se incumpla este punto, podrá dar lugar a la descalificación del corredor.

***Duchas:** La Organización dispondrá de un servicio de duchas donde los corredores podrán hacer uso de dicha instalaciones.

***Atención médica:** La Organización dispondrá de una ambulancia móvil medicalizada y los servicios médicos necesarios, para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas a disputar.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Los Servicios Médicos, estarán facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

***Responsabilidad:** La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

***Vehículos autorizados:** Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), a excepción de las bicicletas autorizadas por la organización, la ambulancia en caso de requerirse su presencia y un vehículo escoba que se desplazará si fuera necesario, en caso de que algún participante no pudiera continuar hasta el punto de meta por su propio pie.

***Reclamaciones:** Las reclamaciones deberán dirigirse de forma oral al Director de la Prueba, no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Éste dictará la resolución, una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

***Seguros:** Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes.

***Derechos de imagen:** Los atletas inscritos en alguna prueba de los Circuitos 2016 autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

***Aceptación:** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o de surgir

alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la Organización.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA:

Croquis del recorrido, itinerario, perfil, horario de paso hitos y promedio de la cabeza y cierre

- **Croquis:**

-Carrera de dos vueltas a un recorrido aproximado de 4 kilómetros.
-Carrera de menores según categoría 2000 A 300 METROS.
- Salida:

La carrera a pie discurre por dentro de las calles de Estella del Marqués, pradera y anexo, siguiendo por los diversos caminos señalizados. La segunda vuelta de la carrera a pie por el mismo recorrido.
Salida y meta en Calle del Barco, Calle del Sol, Calle Sevilla, Calle del Cerro, Calle Linde, Calle Nivel, Calle Brújula, Calle Jalón, camino de tierra hasta Calle del Pozo, Calle la Arboleda, Calle Huelva, anexo eucaliptos, Calle Almería, Avda Andalucía, Calle Córdoba, Cruce Calle de la Hijuela Calle Espera, Calle Duque, Calle la Viña , Cruce Calle de la Hijuela , Calle la Arboleda, Calle Sol, Calle Sevilla, Calle de la Hijuela y Calle Del Barco.

-

Horarios:

- Inicio previsto: salida 10:00 a.m mayores
- Inicio previsto menores: salida 11:35 a.m Menores el recorrido por dentro de las calles del Pueblo.
- Paso km 4 previsto:

- 10:15 (más rápido)
- 10:32 (más lento)
- Entrada en META prevista:
- 10:30 (más rápido)
- 11:15 (más lento)
- Señalización mediante cintas, carteles y voluntarios repartidos a lo largo de los recorridos a pie, salida y meta.
-Zona de Ocio: Para la llegada a Meta, entrega de premios y realización de convivencia, se realizará cerca de la meta.

-Zona de Baño: Para la ducha de los corredores, se utilizaran las Instalaciones Deportivas del Pabellón .

*** Responsables de la organización, de la dirección ejecutiva y en su caso de la seguridad vial**
- Responsables de la organización, dirección ejecutiva y seguridad en cada uno de los segmentos
- Sergio Blanco (coordinación evento, seguridad y recorrido)
- Cristobal Saborido (coordinación zona boxes y meta)
- Angel Gerena (coordinación zona boxes y meta)
- Propuestas de medidas de señalización de la prueba y dispositivos de seguridad previstos para lugares peligrosos y funciones detalladas del personal auxiliar habilitado.
- Señalización para lugares peligrosos: carteles y voluntarios indicando la peligrosidad.

REFERENTE AL PLAN DE SEGURIDAD DESTACAR LO SIGUIENTE

1. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de la zona o instalación donde se desarrolla la actividad.
2. Cualquier componente de la Organización y/o servicios de urgencias, podrán detectar algún tipo riesgo. Este se pondrá en conocimiento a la mayor brevedad posible con la Dirección de Carrera, dando la información del lugar y características más precisas posibles del riesgo existente. La dirección de carrera junto con el coordinador de seguridad y coordinador de recorrido, analizarán la información recibida, analizándola, evaluándola y tomando la decisión más coherente y razonable posible siguiendo el protocolo recogido en este plan de emergencias y en su caso se movilizarán los servicios de urgencias.

3. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad.
4. Lesiones.- Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido al fatigamiento muscular . Estas lesiones suelen ser tirones musculares o deshidratación. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. Para todo ello la organización dispone de un servicio de urgencia comprendido por una Ambulancia con Médico, Enfermero y conductor del vehículo. Y para combatir la deshidratación del participante la organización contará con 1 punto de avituallamiento de sólidos y líquidos. En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes serían caídas, a tratar por nuestro servicio médico antes mencionado.
5. - Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas a la actividad.
6. - Se contaran con un número máximo de 450 participantes, todos ellos con dorsal expuesto en la parte delantera . La Organización cuenta con todos los datos de filiación de los corredores. Todos los participantes a la obtención del dorsal, aceptan las condiciones expuestas por la organización entre ellas, que se deberá encontrar entrenado y en condiciones óptimas para la realización de esta prueba.
7. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección.
8. -Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencias y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias:
9. - Procedimiento y Actuación ante emergencias.
10. - Emergencias Leves.
11. - Lesiones leves del corredor y/o terceros.
12. - En situaciones de Preemergencias, caídas que pueden ser solucionadas sin la necesidad de que el personal sanitario se traslade hasta el lugar del incidente. El personal de organización le indicará el lugar de meta donde se encuentran los servicios médicos.
13. - Deshidratación del corredor y/o terceros.
14. - Se nos puede dar el caso de falta de Hidratación. La organización para contrarrestar este síntoma ofrecerá al corredor 1 punto de avituallamiento sólidos y líquidos, con fruta y agua.
15. -Accidente de Tráfico con heridos leves o sin heridos no se prevee.
16. - Emergencias Graves.
17. -Caída de Gravedad.

18.- En situaciones de Emergencias, caídas que precisen de la intervención de equipos de emergencias in situ. Cualquier persona de organización y/o otros descritos en este plan, contactará mediante móvil o radio con el coordinador de carrera, en forma precisa y clara de la posición en la que ha ocurrido el incidente, número de afectados y una primera valoración de la situación. El coordinador de comunicaciones clasificará la emergencia como parcial o general en función de la gravedad y contactara con los medios de intervención correspondientes. En caso de ser necesario el traslado de la ambulancia, ésta se trasladará al lugar más cercano al incidente. Ésta estará acompañada en todo momento por una persona de la organización conocedora de toda la zona a la perfección. En caso de que la emergencia parcial pase a ser a general, porque la acción implique que los medios de seguridad queden in operativos para las acciones descritas en este Plan, o porque la gravedad requiera la intervención de medios externos a la actividad, ésta será inmediatamente interrumpida. Se comunicará rápidamente a los participantes y al público asistente. En caso de evacuación de los afectados estos serán llevados al Hospital de Jerez.

19. Implantación del Plan de Autoprotección.

20.- Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección.

21.- Este plan en formato digital será repartido entre los componentes de la organización.

22.- Programa de información general para los usuarios. Se establecerán mecanismos de información de los riesgos de la actividad para el público.

23. Este plan en formato digital será expuesto en nuestra web, donde el corredor y/o espectador interesado podrá descargárselo de modo fácil y gratuito, con el objetivo puesto en conocerlo el mayor número posible de personas que se encuentren en el lugar de una emergencia. En relación al público asistente, se colocarán cartelería de prohibido el paso y vallas.